

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

3^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 513

4 de abril de 2022

Presentada por los señores *Rivera Schatz, Ríos Santiago*; la señora *Jiménez Santoni*; el señor *Matías Rosario*; la señora *Morán Trinidad*; el señor *Neumann Zayas*; las señoras *Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino*; y el señor *Villafañe Ramos*

RESOLUCIÓN

Para que el Senado del Gobierno de Puerto Rico le extienda una felicitación y profundo agradecimiento a Catalino Santana Santiago, veterano del 65^{to} Regimiento de Infantería del Ejército de los Estados Unidos de América, los distinguidos y honorables Borinqueneers.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Comenzando en 1899 como un Regimiento voluntario, mayormente de soldados de origen puertorriqueño, el 65^{to} Regimiento de Infantería sirvió con orgullo en la Primera Guerra Mundial, en la Segunda Guerra Mundial y con particular arrojo y valentía, durante la Guerra de Corea del 1950.

Las ejecutorias de estos valientes soldados puertorriqueños durante la Guerra de Corea del 1950, que nunca rehuyeron a su deber aún en las más crudas condiciones que pueda enfrentarse en la batalla, quedaron grabadas como huella indeleble y celebrada en los anales de la historia militar de los Estados Unidos de América; el 65^{to} Regimiento de Infantería de Puerto Rico se distingue con el honor de haber realizado la última Carga de Bayoneta en la que actuó un batallón entero de los Estados Unidos en toda su historia militar. Contraatacando a un enemigo que lo superaba por mucho en lo que se

convirtió en una de las batallas más dramáticas y desesperadas de la Guerra de Corea, el valor, coraje y espíritu indomable de los Borinqueneers se ha convertido en leyenda. Son héroes de un historial de guerra insuperable que vieron un extenso combate en defensa de la democracia y la libertad; un verdadero tesoro nacional que ejemplifica el lema de su Regimiento, "Honor y Fidelidad"

Que nadie olvide el solemne sacrificio de nuestros veteranos y nuestros soldados caídos del 65^{to} Regimiento de Infantería del Ejército de los Estados Unidos de América, los Borinqueneers.

Por todo ello, propongo que el Senado de Puerto Rico exprese sus más sinceras felicitaciones y profundo agradecimiento a Catalino Santana Santiago, veterano del 65^{to} Regimiento de Infantería del Ejército de los Estados Unidos de América, y honorable Borinqueneer.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, en forma de pergamino al homenajeado.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para que el Senado del Gobierno de Puerto Rico le extienda la más
2 sincera felicitación y profundo agradecimiento a Catalino Santana Santiago, veterano
3 del 65^{to} Regimiento de Infantería del Ejército de los Estados Unidos de América, los
4 distinguidos y honorables Borinqueneers.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será
6 entregada a Catalino Santana Santiago en los predios del Capitolio, en San Juan,
7 Puerto Rico.

8 Sección 3.- Esta resolución estará en vigor inmediatamente después de su
9 aprobación.